

## **Declaración de las organizaciones no gubernamentales participantes en el foro público Eco'92**

A finales de 1983 el Secretario General de la ONU le pide a la Primer Ministro de Noruega la creación de una Comisión Independiente para observar el deterioro del medio ambiente, la calidad de vida y la explosión demográfica del mundo. El objetivo: emprender extensos cambios sociales y económicos para corregir el curso del desarrollo, mismos que deberían quedar asentados en una agenda global.

Los mecanismos: un grupo de ministros, científicos, diplomáticos y legisladores que realizo debates y mantuvo audiencias públicas en diferentes países.

La Comisión, después de visitas de estudio por 5 continentes, edita en 1987 "Nuestro Futuro Común"; a cuatro años de las recomendaciones surgidas de esta Comisión, nos encontramos en una Reunión Preparatoria para la Organización de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), que se celebrará en Brasil en 1992.

En el reporte de 1987, la Sra Brundtland escribió en la introducción:

Nuestro mensaje se dirige hacia las personas, cuyo bienestar es la meta última de todas las políticas del medio ambiente y el desarrollo. A menos que seamos capaces de traducir nuestras palabras en un lenguaje que pueda ser comprendido por las mentes y corazones de los jóvenes y los ancianos, no seremos capaces de emprender los extensos cambios sociales necesarios para corregir el curso del desarrollo.

La tarea principal de la Comisión era presentar una "Agenda Global para el Cambio". Su mandato comprende tres objetivos: reexaminar los temas críticos del medio ambiente y el desarrollo y formular propuestas realistas para tratar cada uno de estos; proponer nuevas formas de cooperación internacional con respecto a estos temas, los cuales influirán sobre las políticas y los hechos, en la dirección de los cambios necesarios; aumentar los niveles de comprensión y compromiso para la acción entre los individuos, las organizaciones internacionales, los hombres de negocios, los institutos y los gobiernos.

El reporte describe un futuro que no funciona debido a los actuales sistemas económicos internacionales, los índices de crecimiento de la población, los sistemas agrícolas, la creciente cantidad de especies en extinción, el desarrollo urbano, los procedimientos de administración de los "bienes comunes" (los océanos, la Antártida, el espacio exterior) y la actual cultura armamentista. Describe muchos de los cambios necesarios para poder proveer una base futura para el desarrollo, fundada en el aumento de los recursos naturales y la participación popular en la toma de decisiones. Sus conclusiones ofrecen la esperanza de que cualquier líder responsable, una vez que se le han revelado las realidades de los diversos medios ambientales interrelacionados y los dilemas presentados por el desarrollo, vería la necesidad de nuevas políticas dinámicas para poder construir un futuro mundial viable.

Sabemos que la participación social constituye la garantía más permanente de transformación. Es este el escenario donde la vida democrática duradera se genera. Es así que:

Recordando el espíritu de los párrafos 11, 12 y 13 de la Resolución 44-228 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que convoca a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; del párrafo 7 de las Directrices sugeridas para la preparación de Informes Nacionales y el Párrafo 4 de la Decisión sobre Preparativos Regionales aprobados durante el primer periodo de sesiones del Comité Preparatorio de CNUMAD; el punto 35.7 del Componente Estratégico del Plan de Acción para el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, documentos todos firmados por los países miembros de las Naciones Unidas y el punto 5.4 del capítulo 5 de Nuestra Propia Agenda sobre el Desarrollo y el Medio ambiente, que reconocen la importancia de la participación de las organizaciones no gubernamentales en el proceso preparatorio de la CNUMAD;

En especial, recordando los puntos 3 y 29 de la declaración Ministerial de Bergen sobre el Desarrollo Sostenible en la Región de la CEPE, que reconoce haberse beneficiado de la participación de un amplia

gama de representativos de la sociedad, y que recomienda encarecidamente a las otras Comisiones Regionales que aprovechen esta experiencia en cuanto a la plena participación de las organizaciones no gubernamentales;

Consideramos que los procedimientos utilizados para la consulta de los organismos no gubernamentales en esta Conferencia Ministerial Regional preparatoria para la CNUMAD no son adecuados, ya que los documentos respectivos no nos fueron remitidos, y que los mecanismos de participación propuestos por la CEPAL no permiten la discusión a profundidad de los temas y la consulta con otros sectores.

Dejamos constancia que las organizaciones aquí presentes representamos sólo un segmento de la comunidad no gubernamental latinoamericana, y que además la realización de todo el proceso de preparación de la CNUMAD ha dejado por fuera actores esenciales de la sociedad civil, como los campesinos, los pueblos indígenas y los trabajadores.

Solicitamos expresamente a los ministros que en la Declaración Ministerial producto de esta Conferencia, no se haga mención alguna a cualquier contribución de la comunidad no gubernamental, y que en el futuro se implementen efectivamente los mecanismos de consulta establecidos en las diferentes resoluciones, declaraciones y documentos citados anteriormente.

Solicitamos que este documento conste en el Informe Final de esta Conferencia Preparatoria Regional de América Latina y el Caribe.

- \* **Federación Conservacionista Mexicana AC** (26 organizaciones) México
- \* **Forum de ONG's Brasileiras para UNCED'92** (450 organizaciones) Brasil
  - \* **Pacto de Grupos Ecologistas** (70 organizaciones) México
  - \* **Asociación Ecológica Coyoacan**. México
- \* **Coordinadora nacional contra Laguna Verde Nuclear** (116 grupos) México
  - \* **Forum Catarinense de ONG's para UCED'92** (30 organizaciones) Brasil
  - \* **Comunidad Internacional Baha'i**. Brasil
- \* **Fundación Chiapaneca Miguel Alvarez del Toro para la Protección de la Naturaleza**. México.
  - \* **Movimiento Ambientalista Nicaraguense**. Nicaragua.
  - \* **Grupo Estudios Ambientales AC**. México.
  - \* **Instituto de Ecología Política**. Chile
- \* **Comité de Defensa Ecológica de México, Comité de Defensa Ecológica de Michoacán**. México.
  - \* **Greenpeace**, Cono Sur.
  - \* **Fundación Ecológica de Guanajuato**. México.
  - \* **Pro-Habitat A.C.** México.
- \* **Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta AC**. Colombia.
  - \* **Taller Espacio Verde AC**. México.
  - \* **Proyecto Medio Ambiente**. Colombia.
  - \* **Corporación Ecológica**, Colombia.
  - \* **Colectivo Ecologista Jalisco**, México.
- \* **Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada**, El Salvador.
  - \* **Comisión Chilena de Derechos Humanos**, Chile.
  - \* **Asociación Ecológica ARPCI**, México.
- \* **Red de Información Ambiental del Estado de Veracruz**, México.
  - \* **Asociación de Tecnología Apropiada, AC**, México.
  - \* **Grupo Ecologista del Mayab, AC**, México.
  - \* **Pro-Ecología de Colima, AC**, México.
- \* **Comisión Preparatoria "Juventud 92"**. Costa Rica.
  - \* **Movimiento Ecologista Mexicano**. México.
  - \* **Partido Verde Ecologista**. México.
- \* **Comité Nacional Pro-Defensa de la Fauna y Flora**. Chile.
- \* **Prevención de la crueldad a los animales y las plantas**. Guatemala.
- \* **Proterra-Perú** (Red Ambiental Peruana de 80 ONG's). Perú.

Marzo de 1991.